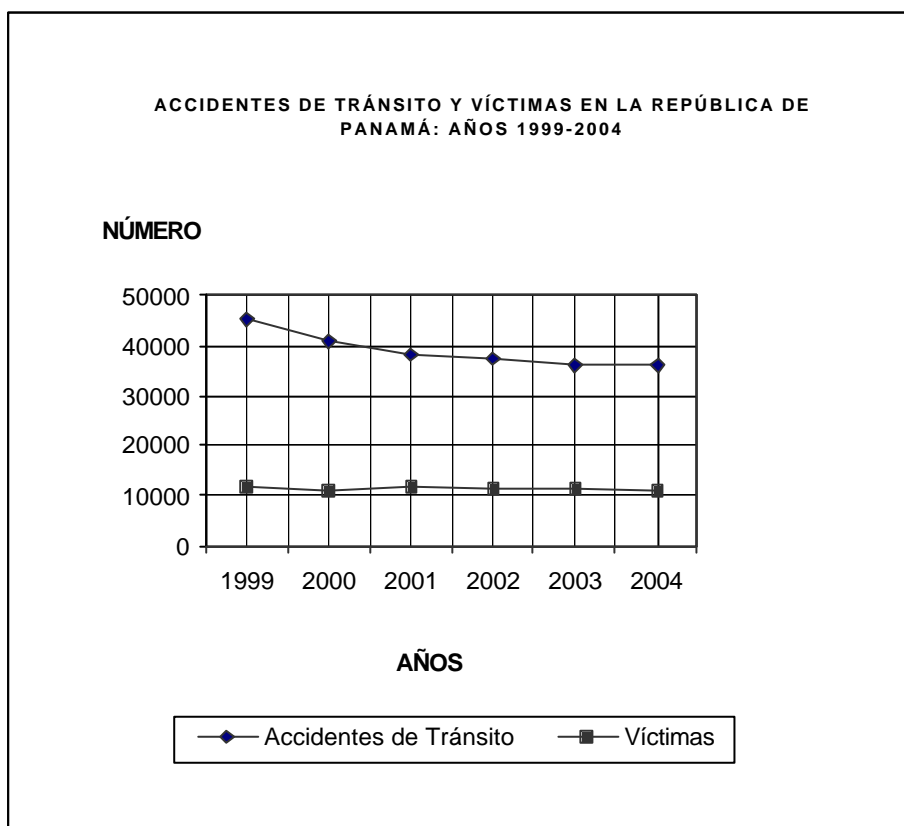


COMENTARIO

Los accidentes de tránsito en Panamá, constituyen una de las principales causas de muerte, y dejan una gran cantidad de personas enfermas y discapacitadas. En Panamá, para el 2004 ocurrieron 35,986 accidentes que produjeron 10,447 heridos y 381 muertos. De los heridos, 10,129 presentaron lesiones leves y 318 graves. El 59.1 por ciento de los heridos y el 52.2 por ciento de los muertos correspondieron al grupo entre 15 a 39 años de edad. La tasa nacional es de 12 muertos por cada 100,000 habitantes.

Las cifras de accidentes de tránsito del año 2004 con relación al 2003, presentan una pequeña disminución de 0.52 por ciento. En cuanto a los muertos, la realidad es otra, ya que a diferencia del año anterior, para el 2004 las cifras presentan una disminución de 9.5 por ciento.

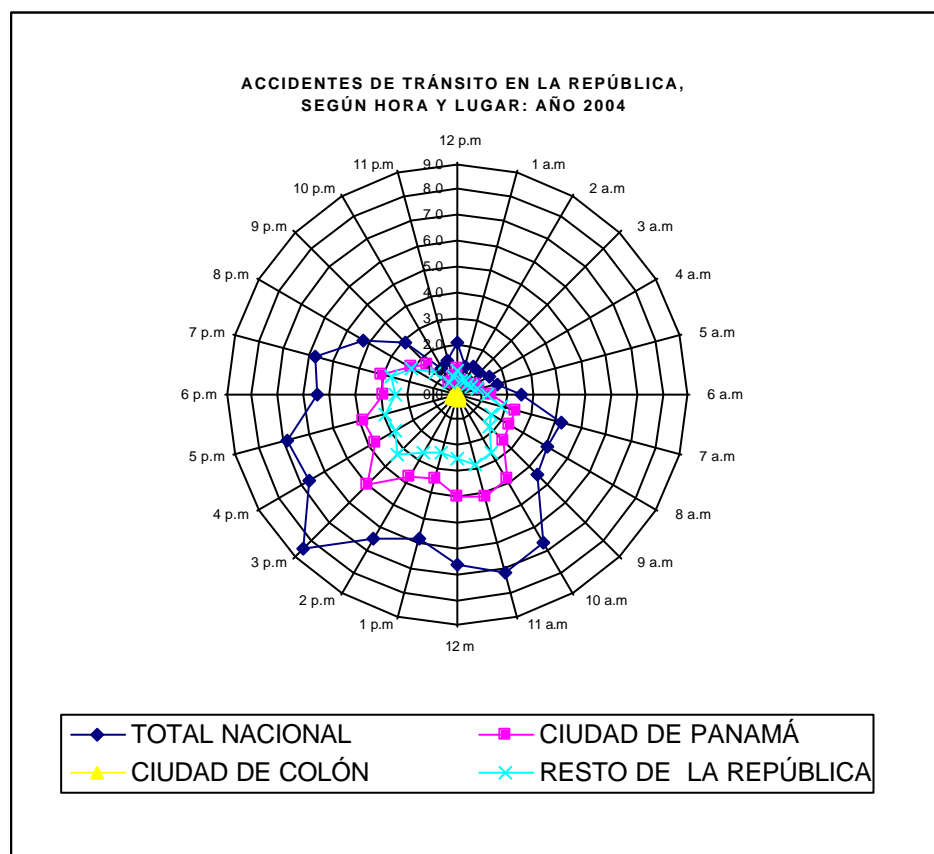


La provincia de Panamá con 76.3 por ciento, Colón con 7.3 por ciento y Chiriquí con 7.3 por ciento son las que registran el mayor número de accidentes. Cabe destacar, que la ciudad de Panamá representa el 55.5 por ciento de los accidentes ocurridos en todo el país. Dentro de la ciudad de Panamá, en los corregimientos de Bella Vista, Betania, Parque Lefevre y Juan Díaz ocurren la mayor cantidad, con el 53.3 por ciento del total.

El 95.0 por ciento de los accidentes fueron colisiones; y el resto se distribuyó entre atropellos, colisiones y las otras clases.

Es importante resaltar que para el 2004 a pesar que las cifras presentan variaciones con relación al 2003, se mantiene la frecuencia con que ocurren los accidentes, ya que cada 15 minutos aproximadamente, sucedió un accidente de tránsito y el 43.1 por ciento se dieron entre viernes, sábado y domingo. Por esta razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, especialmente los domingos. El 58.8 por ciento de los muertos se registraron en fin de semana.

En el ámbito nacional, las horas más frecuentes en que ocurre la mayor cantidad de accidentes son las comprendidas de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Esta situación varía un tanto de una región a otra. En la ciudad de Panamá, de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. se registra la mayor cantidad de accidentes; en la ciudad de Colón es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., mientras que en el resto de la República es de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.



En la distribución porcentual de las víctimas por provincia, el 62.0 por ciento se dieron en la provincia de Panamá, el 12.4 por ciento en Chiriquí, 7.5 por ciento en Colón y el 18.1 por ciento en el resto de las provincias.

Finalmente, los datos de víctimas fatales indican que el 36.2 por ciento fueron peatones; el 33.1 por ciento, pasajeros; el 30.4 por ciento conductores y el 0.3 por ciento, jinetes. En lo referente a la frecuencia, se observó que aproximadamente cada 23 horas muere una persona, como consecuencia de accidentes de tránsito.